



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
64 Años

Resolución no. **368** De 2010
()

19 ABR. 2010

Por la cual se agradece al Banco Santander de Colombia S.A. el aporte de la sala de tecnología en la Biblioteca Central.

El Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los acuerdos 011 de abril 10 de 2000 y 023 del 9 de septiembre de 2008.

Considerando:

Que mediante Acuerdo No. 040 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Superior Universitario acepto la donación de Recursos para la Universidad.

Que en el año 2009, se activó una sala de tecnología en la Biblioteca Central de la Universidad con el apoyo del Banco Santander; razón por la cual en nombre de la comunidad estudiantil y docente se expresa el agradecimiento a la entidad.

Que en consecuencia el Rector,

Resuelve:

Artículo Único. *Expresar en nombre de la comunidad estudiantil y docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca al Banco Santander de Colombia S.A., los agradecimientos por la vinculación a la institución con acciones que redundan en beneficio de la comunidad.*

Comuníquese Y Cúmplase

Expedida en Bogotá, D.C., a los

19 ABR. 2010

El Rector,


Miguel Augusto Garcia Bustamante


Msc./Ghpa/Patricia Acero